La Noticia De Barinas

Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Martes 24 Noviembre de 2026



Más de 280 estudiantes de la UNESR

En Sabaneta celebraron día del estudiante universitario con desfile, deportes y reconocimientos académicos P/4



En Alto Barinas Sur

Comunidad Eclesial de Base Virgen de Chiquinquirá celebró Eucaristía P/6

En beneficio de 52 mil familias

EPSDC realizó trabajos de ampliación de la Planta de Llenado GLP Comunal en La Murucuty en Socopó



La Noticia de Barinas.E. Tamy.- Con el norte de seguir fortaleciendo el servicio de suministro de gas doméstico comunal, la Empresa de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC) Esteban Rojas Ramírez, llevó a cabo la gran ampliación de la Planta de Llenado de GLP Comunal, localizada en la Comuna Socialista Los Libertadores de la Patria, en el sector La Murucuty, parroquia Ticoporo, del municipio Antonio José de Sucre. **P/2**

"Vamos camino a la democracia", comentó

Figuera adelanta "buenas noticias" y apunta a incorporación a la ruta electoral

«Vamos camino a incorporar la ruta electoral en las discusiones, con el respeto al reconocimiento y a que nosotros podamos debatir sobre la base de las diferencias y algunas coincidencias que tenemos, y darle al país esa democracia que merece», manifestó. **P/9**

REGIONALES

Anunció Jornada de protesta 24 -25 Nov

Hoy el magisterio toma a Barinas para exigir reivindicaciones laborales P/2



Sector universitario de la UNELLEZ acuerda paro activo para hoy martes 24 de noviembre P/3



SUCESOS

Durante el mes de noviembre

A 14 se eleva cantidad de fallecidos por accidentes de motos en Barinas P/13





Denuncian presuntas invasiones

(Kathiuska Francis Marín).- Habitantes de la urbanización Brisa del Corozal, ubicada en el sector Arenosa de la parroquia Alto Barinas Sur, alzaron su voz para denunciar lo que califican como una serie de ocupaciones irregulares de espacios públicos y comunitarios, al tiempo que solicitaron la intervención urgente de los organismos municipales, regionales y nacionales. **P/3**

FUNDACERN llevó atención médica a niñas y niños del Barrio Altamira del municipio Barinas P/5

Anunció Jornada de protesta 24 -25 Nov

Hoy el magisterio toma a Barinas para exigir reivindicaciones laborales

***** Agenda de movilizaciones en Barinas: martes 24 de noviembre, donde se realizará una asamblea y concentración de educadores en el Paseo Los Trujillanos, a partir de las 9:00 a. m., y el miércoles 25 de noviembre se efectuará una concentración en el semáforo frente a la Plaza del Estudiante (al frente de Mango Bajito), en el marco de la jornada de manifestación nacional.**

(Kathiuska Francis Marín).- El sector educativo del estado Barinas retomará las movilizaciones de calle hoy 24 y mañana 25 de noviembre para exigir respuestas concretas a sus derechos contractuales y salariales, así lo anuncio Víctor Venegas, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación de Venezuela (FENATEV) y coordinador de la Coalición Sindical Nacional en la entidad, quien convocó de manera amplia a todos los docentes activos, ordinarios, interinos, jubilados y pensionados a sumarse masivamente a las jornadas de protesta.

La agenda gremial contempla dos convocatorias principales en la capital barinesa: inicia hoy martes 24 de noviembre con una asamblea y concentración de educadores en el Paseo Los Trujillanos, a partir de las 9:00 a. m., y mañana miércoles 25 de noviembre se efectuarà una concentración en el semáforo frente a la Plaza del Estudiante (diagonal a Mango Bajito), actividad enmarcada en la jornada de manifestación nacional del magisterio.

Rechazo a los montos de aguinaldos

Durante su pronunciamiento, el dirigente sindical cuestionó el silencio oficial frente a las exigencias del gremio y calificó como una desvalorización hacia la labor docente los montos percibidos por concepto de aguinaldos, cercanos a los 75 dólares, señalando la disparidad existente frente a bonificaciones de entre 1.500 y 3.000 dólares otorgadas en otras dependencias del Estado.

Acciones legales y exigencia de destituciones

Venegas informó además que el magisterio permanece atento al cumplimiento de los lapsos procesales tras la demanda introducida ante el Tribunal Contencioso Administrativo del estado Barinas contra el Estado venezolano. Explicó que este recurso legal busca resarcir los despidos injustificados, así como los daños patrimoniales y psicosociales ocasionados a un importante grupo de docentes a quienes, denunció, se les vulnera la estabilidad laboral, el debido proceso, la presunción de inocencia y el acceso a las pruebas.

Asimismo, reiteró la exigencia de destitución del jefe de la Zona Educativa y del jefe de la Coordinación de Asuntos Legales de dicho organismo, responsabilizándolos, junto a la Secretaría Ejecutiva de Educación, por la inoperatividad ante las reiteradas violaciones laborales que afectan al sector en el estado.

"La lucha debe seguir en la calle de manera contundente, porque no estamos conformes con las nulas respuestas del patrono ante nuestras exigencias públicas", sentenció Venegas al cierre de su declaración.



Víctor Venegas, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación de Venezuela (FENATEV) y coordinador de la Coalición Sindical Nacional en el estado Barinas, junto a sus directivas.

En beneficio de 52 mil familias

EPSDC realizó trabajos de ampliación de la Planta de Llenado GLP Comunal en La Murucuty en Socopó


Empresa de Propiedad Social Directa Comunal Esteban Rojas Ramírez, llevó a cabo ampliación de Planta de Llenado en sector La Murucuty


Autoridades presentes en la actividad

La Noticia de Barinas.E. Tamy.- Con el norte de seguir fortaleciendo el servicio de suministro de gas doméstico comunal, la Empresa de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC) Esteban Rojas Ramírez, llevó a cabo la gran ampliación de la Planta de Llenado de GLP Comunal, localizada en la Comuna Socialista Los Libertadores de la Patria, en el sector La Murucuty, parroquia Ticoporo, del municipio Antonio José de Sucre.

Los trabajos se ejecutan para seguir avanzando para mejorar la atención y capacidad que beneficiará a las familias de la zona. El plan de expansión incorporó cuatro balanzas, un compresor de 15 hp, un estabilizador de voltaje y baños para transportistas.

El servicio beneficia aproximadamente a más de 52 mil familias de los municipios Antonio José de Sucre y Pedraza. Por otra parte, la EPSDC realizó su reinversión social apoyando los centros de salud, instituciones educativas e Ipasme, ayudas técnicas para operaciones de emergencia. Además, donaron 50 cilindros a familias vulnerables.

Durante el acto se contó con la presencia de las autoridades municipales de Sucre, FONDEMI, PDVSA Gas, productores, concejales, EPM y Ministerio de las Comunas.

En encuentro se inició debate sobre reglamento de la Uncez

*****Sobre este avance Tony Echenagucia, Vocero de la UNCEZ en el municipio Barinas, resaltó que se propuso convertir el reglamento….**

La Noticia de Barinas DR. - En un nutrido encuentro se dio inicio al debate sobre el Reglamentos de la Unión Nacional Campesina Ezequiel Zamora, (UNCEZ) contando con la orientación de la Unidad Territorial Agrícola del Ministerio de Agricultura y Tierras que dirige Duiliam Virigay.

Sobre este avance Tony Echenagucia, Vocero de la UNCEZ en el municipio Barinas, resaltó que se propuso convertir el reglamento en Ley Orgánica para darle más sustento, y a la vez hacer respetar la autonomía de los Consejos Campesinos.

De igual forma se propone ampliar el radio de acción de la UNCEZ, para futuros convenios nacionales e internacionales, en beneficio del campo.

Por su parte Luis Márquez, vocero de la UNCEZ resaltó que los voceros de los diferentes rubros participan en este debate que definitivamente le dará la legalidad a la UNCEZ.

En este sentido se cumplió el inicio del debate del reglamento de la Unión Nacional Campesina Ezequiel Zamora, con la participación de un nutrido grupo de sus integrantes.


En encuentro se inició debate sobre reglamento de la Uncez

Denuncian presuntas invasiones

Vecinos de Brisa del Corozal exigen respeto al ordenamiento urbano en Alto Barinas Sur

***** Los vecinos alertaron que se pretende levantar quioscos en la entrada del urbanismo y en las líneas de acera, además de señalar afectaciones en áreas sociales como el pozo de perforación y terrenos destinados a la escuela, restando espacios para parques, canchas y recreación infantil.**

(Kathiuska Francis Marín).- Habitantes de la urbanización Brisa del Corozal, ubicada en el sector Arenosa de la parroquia Alto Barinas Sur, alzaron su voz para denunciar lo que califican como una serie de ocupaciones irregulares de espacios públicos y comunitarios, al tiempo que solicitaron la intervención urgente de los organismos municipales, regionales y nacionales.

Entre los vecinos que respaldan y dan a conocer esta denuncia destacan Tirson Maldonado y la señora Marili Morales Soto, quienes junto a la comunidad exigen respuestas firmes ante la situación.

De acuerdo con los testimonios ofrecidos por los residentes en el lugar, las presuntas invasiones estarían encabezadas por la ciudadana Graciela Puerta y contarían, según señalaron, con el respaldo del juez de paz Dimber Pérez.

Los vecinos alertaron que se pretende levantar quioscos en la entrada del urbanismo y en las líneas de acera, además de señalar afectaciones en áreas sociales como el pozo de perforación y terrenos destinados a la escuela, restando espacios fundamentales para parques, canchas y recreación infantil.

Los denunciantes advirtieron que estas acciones contravienen las variables urbanas y la proyección vial establecidas para el sector, específicamente una avenida de prolongación prevista para conectar hacia la zona conocida como la Toyota y facilitar el acceso hacia el elevado existente. Asimismo, señalaron que la instalación de estructuras en estas zonas compromete la movilidad, la seguridad peatonal y el desarrollo ordenado de la comunidad.

La comunidad también manifestó preocupación por la falta de respuesta efectiva ante las denuncias consignadas en la alcaldía y las instancias de seguridad ciudadana, explicando que los cuerpos policiales han señalado limitaciones para actuar al no haberse emitido un acta formal de paralización en una ocasión previa. Esta situación, afirman los residentes, ha generado incertidumbre y sensación de vulnerabilidad entre quienes habitan en el sector.

Finalmente, los vecinos, incluyendo a Tirson Maldonado y Marili Morales Soto, hicieron un llamado directo al alcalde y al gobernador para que se haga cumplir la normativa de ordenamiento territorial y se protejan las áreas comunes de Brisa del Corozal. Ellos aseguraron que los propios habitantes han intentado construir aceras por cuenta propia para resguardar los espacios vacíos, y reiteraron que su exigencia busca defender el bienestar colectivo, el patrimonio comunitario y el respeto a las leyes.



Vecinos de Brisas del Corozal reclaman sus derechos y exigen reordenamiento del urbanismo.

Sector universitario de la UNELLEZ acuerda paro activo para hoy martes 24 de noviembre

***** Los representantes de la intergremial universitaria exhortaron a todos los sectores que hacen vida en el campus universitario a mantener la cohesión y el acompañamiento cívico durante la jornada, ratificando que la protesta pacífica y permanente en la calle es la vía legítima para exigir el respeto a sus reivindicaciones socioeconómicas y a la autonomía universitaria.**



Representantes de la intergremial universitaria, exhorta a docentes, personal administrativo y estudiantes a unirse al paro.

(Kathiuska Francis Marìn).- En rechazo a las políticas salariales y presupuestarias del Ejecutivo Nacional, la Intergremial Universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), integrada por APUNELLEZ, AEUNELLEZ y SINTRAUNELLEZ, acordó sumarse a la Jornada Nacional de Protesta bajo la modalidad de Paro Activo este martes 24 de noviembre.

A través de un comunicado conjunto, las organizaciones sindicales hicieron un llamado unitario a todo el personal docente, administrativo, obrero y a la comunidad estudiantil para concentrarse desde primeras horas de la mañana en defensa de la institución y de los derechos contractuales de los trabajadores universitarios.

Los dirigentes gremiales señalaron que la movilización tiene como objetivo exigir el pago de un aguinaldo digno, condiciones laborales justas y la asignación de presupuestos adecuados que garanticen la operatividad académica y administrativa de la casa de estudios.

“Nuestra lucha por condiciones laborales justas, presupuestos dignos y la defensa incansable de la universidad no se detiene. Este martes 24 de noviembre demostraremos que la universidad sigue viva, activa y de pie”, destaca la convocatoria difundida por los gremios bajo la consigna “¡En la unidad está nuestra fuerza! ¡La universidad no se rinde!”.

Los representantes de la Asociación de Profesores (APUNELLEZ), la Asociación de Empleados (AEUNELLEZ) y el Sindicato de Trabajadores (SINTRAUNELLEZ) enfatizaron que esta acción forma parte de una agenda articulada en todo el país para visibilizar la precariedad que atraviesan las universidades públicas.

Asimismo, exhortaron a todos los sectores que hacen vida en el campus universitario a mantener la cohesión y el acompañamiento cívico durante la jornada, ratificando que la protesta pacífica y permanente en la calle es la vía legítima para exigir el respeto a sus reivindicaciones socioeconómicas y a la autonomía universitaria.

Gobierno Bolivariano dota de plantas eléctricas de alta capacidad al Hospital Luis Razetti de Barinas

(Prensa ORI). En perfecta sinergia institucional, el Ministerio del Poder Popular para la Salud y la Gobernación Bolivariana de Barinas consignaron equipos de alta capacidad al principal centro de salud de la capital llanera y a otros hospitales foráneos.

A fin de garantizar la atención plena de los pacientes, el Gobierno Bolivariano hizo entrega de plantas eléctricas de 250 y 300 kVA al Hospital Luis Razetti de Barinas y otros centros de salud priorizados.

La labor conjunta entre el Ejecutivo Nacional, liderado por la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y el Ejecutivo Regional, encabezado por el gobernador bolivariano Adán Chávez, cristalizó esta importante dotación para salvaguardar el derecho a la salud gratuita y de calidad, tal y como lo establece nuestra Constitución. Esta acción refleja el firme compromiso de la gestión regional, liderada por el profesor Adán Chávez Frías, con el fortalecimiento continuo de la red hospitalaria en la entidad.



Este es el primer lote de tres generadores eléctricos de entre 250 y 300 kVA, consignados al Hospital Luis Razetti y a la red hospitalaria del estado Barinas. En total, serán seis equipos asignados para la entidad llanera, los cuales permitirán respaldar el suministro de energía ante cualquier eventualidad y brindar atención ininterrumpida a los pacientes.

Estas acciones están destinadas a fortalecer el Sistema Público Nacional de Salud (SPNS).

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Tercero de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Barinas
Barinas, veintitrés (23) de octubre de 2026
216° y 167°

ASUNTO: **EP41-V-2026-000478**

EDICTO
SE HACE SABER

A todo aquel que pueda tener interés directo y manifiesto, que por ante este Despacho cursa demanda con motivo de **FILIACIÓN (IMPUGNACION DE PATERNIDAD)**, y recaudos que lo acompañan en fecha 07/10/2026, presentada por el ciudadano ANTHONI GABRIEL ROMERO BARBOZA, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nº V-27.635.558, asistido en este acto por el abogado en ejercicio Wuilmer Manuel Uzcategui, inscrito en el inpreabogado bajo el Nº 134.473; actuando en beneficio del niño (cuya identidad se omite de conformidad con el artículo 65 de la LOPNNA). Incoada en contra de los ciudadanos YOLIMAR GARCIA GARCIA, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N°V-31.827.615, domiciliada en el sector Villa Nueva calle principal casa S/N municipio Obispo del estado Barinas, con número de teléfono 0416-4719490 y del ciudadano ARINSON GREGORIO DURAN DURAN, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nº V-30.602.825, con domicilio en el barrio San Francisco calle principal callejón Corteza, Biscucuy estado Portuguesa, con número telefónico 0416-2047313. Notificación que se hace a los fines de convocarles a formular oposición al mismo el día y hora en que tendrá lugar el inicio de la fase de sustanciación de la Audiencia preliminar que se fijará por auto expreso dentro de los plazos fijados en el parágrafo Primero del artículo 507 Código Civil Venezolano.

El presente cartel deberá ser publicado en dimensiones de fácil lectura en el diario de circulación Nacional, todo conforme disposición del artículo 461 LOPNNA".

La Juez,

Abg. DAYANA VIVAS GUIZA
Tribunal Tercero de Primera Instancia
De Mediación, Sustanciación y Ejecución

La Secretaria,

Hora de Emisión: 10:28 AM
Asistente que realizo la actuación: KARIELIS PALMA.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del estado Barinas.

Barinas, trece (13) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).
Año 216° y 167°

ASUNTO: EP21-S-2026-000509.-
CARTEL DE EMPLAZAMIENTO:
- Se Hace Saber -

A los terceros interesados en la solicitud de Declaración de Únicos y Universales Herederos de la *De-Cujus* Onesima del Carmen Contreras, quien en vida fuera venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-6.582.207, fallecida ab-intestato en fecha 04 de enero de 2026, en el Hospital General Dr. Luis Razetti, Parroquia Corazón de Jesús, Municipio Barinas del estado Barinas, presentada por el ciudadano Jesús Daniel Berro Contreras, venezolano, mayor de edad, titilar de la cédula de identidad Nº V-26.890.712, asistido por el abogado en ejercicio **WUILMER MANUEL UZCATEGUI GARCÍA**, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 134.473 y en representación de los ciudadanos **YENNIFER DANIEL BERRO CONTRERAS, YILVER DANIEL BERRO CONTRERAS Y CÉSAR JAVIER CONTRERAS,** venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-17.768.710, V-16.636.071 y V-14.932.659, respectivamente, que deberán comparecer ante este Tribunal en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del presente cartel, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, todo conforme a lo establecido en los artículos 7 y 900 del Código de Procedimiento Civil.

ABG. ROSANA DEL VALLE CAMACHO DE LUQUE,
JUEZA PROVISORIO TRIBUNAL PRIMERO (1º) DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO BARINAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS.

LA SECRETARIA,

ABG. MARLUI ELIANA VALERO VALDERRAMA.

Más de 280 estudiantes de la UNESR

En Sabaneta celebraron día del estudiante universitario con desfile, deportes y reconocimientos académicos



En Sabaneta celebraron día del estudiante universitario con desfile.


Merecidos reconocimientos.

*****Una jornada de integración que incluyó un colorido, desfile y diversas actividades deportivas y recreativas**

La Noticia de Barinas DR. -En razón del día del estudiante universitario, más de 280 estudiantes de la la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Extensión Sabaneta (Núcleo Araure), conmemoró su dia con desfile, deportes y reconocimientos académicos.

Una jornada de integración que incluyó un colorido desfile y diversas actividades deportivas y recreativas se cumplieron en las instalaciones del polideportivo "Tito Salas" del municipio Alberto Arvelo Torrealba.

La actividad conto con la participación del Lcdo. Yanmar Rojas, director general del Núcleo Araure y responsable de los estados Barinas y Portuguesa, quien acompañó el recorrido y el desarrollo de los encuentros deportivos, destacando la energía y el compromiso de los futuros profesionales de la región.

Durante su participación destacó "Ver a más de 200 jóvenes desbordando alegría, disciplina y compañerismo en Sabaneta reafirma que nuestra universidad sigue siendo el pilar fundamental de la educación transformadora en Barinas y Portuguesa".

Igualmente dijo "ustedes son el motor del desarrollo productivo y social de esta tierra, y desde el Núcleo Araure continuaremos respaldando cada espacio que fortalezca su formación integral".

Por su parte el alcalde del municipio Alberto Arvelo Torrealba, Alexander Camacho, se sumó a la actividad para otorgar reconocimientos especiales a los estudiantes de las distintas carreras que hacen vida en la extensión Sabaneta.

Las distinciones premiaron la destacada labor comunitaria, la responsabilidad institucional y la excelencia académica de aquellos alumnos que mantienen los mejores promedios de calificación.

Asimismo en el marco de la actividad la MSc. Rebeca Durán, coordinadora de la UNESR Extensión Sabaneta, ofreció un balance positivo de la jornada y extendió un agradecimiento institucional a las autoridades municipales, al personal docente, administrativo y a todo el estudiantado por hacer posible el éxito de la convocatoria.

La UNESR Extensión Sabaneta ratifica su compromiso de seguir impulsando espacios de encuentro cultural, deportivo y académico que reconozcan el esfuerzo diario de su población estudiantil por lo que siguen impulsando la formación académica de los nuevos profesionales.

Diputado Julio César Reyes: Manejo de las finanzas públicas exigen transparencia

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- .Para el diputado de la Asamblea Nacional, Julio César Reyes, el manejo de las finanzas públicas exigen transparencia, soporte técnico y rendición de cuentas, por ello salvó su voto durante la discusión del Proyecto de Ley Especial de Endeudamiento Complementario, para el ejercicio económico financiero al no contarse con aspectos y detalles elementales de los proyectos a financiar.

Añadió Reyes se desconoce la cuantificación exacta de la deuda pública nacional, los informes técnicos de viabilidad, ni el balance de ejecución se los recursos aprobados el año pasado..

Insistió que la administración de los recursos, requieren decisiones responsables y claras ante los ciudadanos. Recordó que la Asamblea Nacional del año.2925, aprobó. lo correspondiente a la Ley Anual de Endeudamiento Público por más de 531 mil millones de bolívares, equivalente en divisas en dicha oportunidad por 2 mil 100 millones de bolívares, con 37 proyectos, que en un 60 por ciento iban al servicio eléctrico del país, donde se aprobaron los recursos a través del Ministerio de Energía, pero todos conocen cuál es la realidad que se vive en el sector, el caos y cortes que se tienen en los estados del país.

En este sentido, tomando en cuenta este aspecto como base y se desconoce la cuantificación exacta de la deuda pública y proyectos a financiar, se amerita transparencia y se conozcan los detalles para la respectiva aprobación.



Diputado de la Asamblea Nacional Julio César Reyes.

FUNDACERN llevó atención médica a niñas y niños del Barrio Altamira del municipio Barinas



(Prensa ORI). En el marco de la atención humanizada, protección social y salud preventiva promovidas por el Gobierno Nacional en unión a la gestión del gobernador bolivariano, profesor Adán Chávez, la Fundación Centro de Recuperación Nutricional (FUNDACERN) ejecutó un exitoso despliegue asistencial en el Barrio Altamira del municipio Barinas, donde se garantizó el bienestar integral y el derecho a la salud oportuna de las niñas, niños y adolescentes de este sector popular.

El presidente de FUNDACERN, doctor José Vicente Osorio, indicó que durante la jornada comunitaria el equipo multidisciplinario de la institución brindó atención directa y gratuita a un total de 26 pacientes, quienes recibieron servicios especializados que incluyeron pesquisa nutricional, evaluación antropométrica mediante la toma de talla y peso, así como consultas en las áreas de pediatría y medicina familiar, consolidando un abordaje preventivo de alto impacto en la localidad.

El doctor Osorio destacó que estos despliegues en territorio responden directamente a las políticas de atención social impulsadas por el gobernador Adán Chávez para llevar la salud gratuita y oportuna al pueblo, con la prioridad de asegurar el óptimo desarrollo físico y nutricional de la población infantil.

Como parte del compromiso continuo de la institución con el bienestar familiar, el equipo de FUNDACERN mantiene un protocolo de seguimiento posterior a cada jornada médica. Para ello, se establece comunicación permanente con las madres, padres y representantes para programar citas sucesivas y canalizar los servicios especializados que cada niño, niña o adolescente requiera tras su valoración inicial.

Con éxito se cumple proceso de elección de sindicatos de la salud



Gabriel Valero de Sitrasss cumplió con su voto (foto Neptali Querales)



Trabajadores de Sitrasss activos en proc3so de elección (foto Neptali Querales

*****En el marco del proceso Héctor Gabriel Valero, destacó que con gran participación se cumplió el proceso**

La Noticia de Barinas DR._ En el marco del llamado realizado a nivel nacional, se cumplió el dia de ayer con éxito, el proceso de elección de sindicatos de la salud y la Federación.

En el marco del proceso Héctor Gabriel Valero, destacó que con gran participación se cumplió el proceso en 13 puntos dispuestos en el estado Barinas.

El proceso gremial reunió a un importante número de trabajadores que dieron su voto a la directiva Sindical del Sitrasss y la Federación Nacional Fenasitrasalud, en razón de reforzar la labor en búsqueda del bienestar de los trabajadores de la salud.

De igual forma Belisario Pérez coordinador general de Sitrasss señaló que en los puntos dispuestos, para la elección de los sindicatos en Barinas y a nivel nacional donde Gabriel Valero va como vicepresidente de la región llanera.

Con mesas de trabajo se logrará seguir luchando para que se busque la mejora salarial y no descansarán con la elección de las directivas porque en Barinas se tienen 12 mil trabajadores de la salud.

Para finalizar los dirigentes sindicales de Sitrasss, destacaron que con satisfacción vieron cómo se cumplió el proceso y desde el nivel nacional con Fenisitrasalud, y el Sitrasss se ratifican las directivas sindicales.

En Alto Barinas Sur

Comunidad Eclesial de Base Virgen de Chiquinquirá celebró Eucaristía



La comunidad se unió para darle gracia a su patrona la Virgen de Chiquinquirá.



La homilía fue presidida por el presbítero Franklin Rangel, párroco de la parroquia Divino Niño de Alto Barinas Sur.

***** La homilía fue presidida por el presbítero Franklin Rangel, párroco de la parroquia Divino Niño de Alto Barinas Sur, quien destacó el valor espiritual de este encuentro comunitario que se realiza de manera ininterrumpida cada año para fortalecer la fe y la unión familiar entre los habitantes del sector.**

(Kathiuska Francis Marín).- Con profunda alegría y devoción mariana, la Comunidad Eclesial de Base Virgen de Chiquinquirá llevó a cabo una solemne celebración eucarística el pasado sábado en los espacios de la plaza Jack Cortesis, ubicada en el sector Terrazas de Alto Barinas Sur, en el municipio Barinas.

La homilía fue presidida por el presbítero Franklin Rangel, párroco de la parroquia Divino Niño de Alto Barinas Sur, quien destacó el valor espiritual de este encuentro comunitario que se realiza de manera ininterrumpida cada año para fortalecer la fe y la unión familiar entre los habitantes del sector.

Durante su intervención, el padre Rangel resaltó que la jornada permitió celebrar la festividad de Nuestra Señora de Chiquinquirá, conocida cariñosamente como la Virgen de la Chinita, uniéndose así al fervor y la tradición del pueblo zuliano y de toda la feligresía venezolana que venera esta advocación mariana.

Vecinos y familias completas de Terrazas de Alto Barinas Sur acudieron al espacio público para compartir en un ambiente de fraternidad, oración y recogimiento, reafirmando el papel de las comunidades eclesiales de base como puntos de encuentro ciudadano y crecimiento espiritual.

De esta manera, la parroquia Divino Niño y sus fieles renovaron su compromiso pastoral y devocional en torno a la Virgen María, consolidando una tradición religiosa que promueve la integración y la esperanza en la comunidad barinesa.

En esta oportunidad de se realizó la misa en honor de gracia a la Virgen de Chiquinquirá, se escucharon villancicos y gaitas, además de compartir un rico refrigerio con todos los que asistieron con mucho amor en este gran día.



Momento de las ofrendas...

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Tercero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas.

Barinas, veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintiséis (2026)
Años: 216º y 167º

ASUNTO Nº EP21-S-2026-000592

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
Se Hace Saber:

A toda persona que pueda ver afectados sus derechos en la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE REGISTRO CIVIL (NACIMIENTO),** presentada por el ciudadano EDDWAR ERNESTO SANCHEZ MARQUEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nº 20.962.999, asistido por las abogadas en ejercicio JUANA YAMILI TORRES IBARRA Y MARÍA ESTHER MOLINA CONTRERAS, inscritas en el Inpreabogado bajo los Nros 333.363 y 333.362.; mediante la cual solicita la Rectificación del Acta № 1019; folio Nro 320 TOMO 4, de fecha 24 de marzo del 1993 emitida por la Unidad de Registro Civil de la Parroquia Corazón de Jesús, Municipio Barinas Estado Barinas, en la cual se incurrió en el error de elaborar la partida de nacimiento con el número de pasaporte del padre ciudadano ERNESTO SANCHEZ GARZON siendo lo correcto con el número de la cedula de identidad de nacionalidad colombiana Nro. 79.676.457, de conformidad con la dispuesto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil. SE EMPLAZA a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos o tengan interés directo en dicha solicitud; que deberán comparecer por ante este Tribunal, a la sede del Palacio de Justicio, Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsita de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, ubicado en la Av. Cuatricontonaria, al lado de la sede de CORPOELEC, de lunes a viernes, en el horario comprendido de 09:00 a.m. a 12:30 p.m., horas del despacho de éste Tribunal, en el lapso de diez (10) dias de despacho siguientes a que conste en autos la publicación y consigneción del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud. El presente cartel debe ser publicado en cualquier diario de circulación regional, en dimensiones que permitan su facil lectura.

La Juez del Tribunal Tercero de Municipio,

Abg. Sarath Theresa Cárdenas Márquez

La Secretaria

Abg. Maryuri Venegas

PROGRAMACIÓN
LUNES A VIERNES

La Mañana Buenísima	8AM - 9AM
Al Natural	9AM - 10AM
Billos y Melódicos (SOLO VIERNES)	10AM - 11AM
Almorzando con Amirto	12PM - 1PM
Zona Blanquinegra	1PM - 2PM
Dormir Bien	2PM - 3PM
Mentes Creativas	3PM - 4PM
La Hora del Barinés (SOLO VIERNES)	4PM - 5PM

SÁBADOS Y DOMINGOS

Mi Llano es un Paraíso	8AM - 10AM
7x7 Resumen Semanal	10AM - 12PM
Emociones Katarsis	12PM - 2PM
A lo Criollo	2PM - 4PM
La Cabina Musical	4PM - 6PM

ZAMORANA 98.5FM
Zamorana98.5
Zamorana98.5fm

Con apoyo total del Gobierno Bolivariano

Programa “Prefectura en las comunidades” atendió a 2.899 personas en 17 jornadas sociales



Más de 2 mil 899 personas resultaron beneficiadas con este plan.

(Prensa ORI). Un total de 2.899 personas de diversas comunidades del municipio Barinas fueron atendidas en 17 jornadas sociales e integrales realizadas por el programa “La Prefectura en las comunidades”, bajo la coordinación general de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Ciudadana del estado y del Plan Barinas que impulsa el gobernador Adán Chávez Frías.

Yonny Vásquez, prefecto de la parroquia El Carmen y uno de los propulsores de este programa social, recordó que, gracias al respaldo del mandatario regional y a los representantes de los organismos nacionales, regionales y del municipio Barinas, el plan se ejecuta de manera exitosa con jornadas sociales, médicas e integrales para favorecer a las colectividades más vulnerables de las diferentes parroquias.

Vásquez explicó que, entre los servicios que se ofrecieron en el programa (algunos de manera gratuita), destacan la venta de productos alimenticios como los del CEALCO (Centro de Almacenes Congelados, C.A.), Insopesca, pollos y el Mercado Bicentenario; además de actividades de zoonosis, Somos Venezuela, Fundación Paz y Vida, medicina general, vacunación, OMA, seguros RCV y la facilidad para obtener los documentos que se expiden en las prefecturas, en especial para personas de la tercera edad (fe de vida y otros, de manera gratuita). También se brindaron servicios de optometría y medicina vial, con la participación de la Gobernación del estado, la Alcaldía de Barinas y organismos nacionales, entre otros.



El programa” La prefectura en las comunidades” resultó exitoso durante este año

Vásquez recordó que el programa “La Prefectura en las comunidades” cumplió un año el pasado 22 de noviembre, con la celebración de una jornada social efectuada en la comuna Pedro Abrices. Desde entonces, el plan se extendió a otras comunidades como La Caramuca, El Corozo, La Mula, Guamito, La Auroriita, Las Colinas, 13 de Abril, Cuatricentenaria, Independencia, 23 de Enero, La Floresta y El Molino, entre otras.

“Estas 17 jornadas sociales se desarrollaron con éxito gracias al apoyo del gobernador del estado, Adán Chávez, sin el cual no hubiese sido posible este beneficio colectivo a numerosas comunidades”, indicó finalmente Yonny Vásquez.

El 4 y 5 de Diciembre

Jean Carlo Simancas llega a Barinas para dictar el taller magistral “El Camino del Actor”

***** El taller busca despertar la sensibilidad escénica y brindar herramientas prácticas de expresión, dominio corporal, proyección personal, disciplina y comunicación asertiva que resultan valiosas dentro y fuera de un escenario.**

(Kathiuska Francis Marìn).- La escena cultural y formativa de la capital llanera se prepara para recibir a una de las figuras más emblemáticas de la actuación en Venezuela y Latinoamérica: el primer actor Jean Carlo Simancas. Los próximos 4 y 5 de diciembre, el reconocido artista compartirá décadas de trayectoria en las tablas, el cine y la televisión a través del taller intensivo “El Camino del Actor”.

Esta iniciativa de formación de alto nivel es impulsada por Diario El Popular en alianza con la Academia Seishin (Arte, Cultura, Deporte y Crecimiento Personal). El encuentro se desarrollará en las instalaciones de dicha academia, ubicadas en la urbanización Alto Barinas Sur (frente a la Unidad Educativa), y está dirigido tanto a estudiantes y jóvenes aspirantes a la actuación como al público general de distintas edades de Barinas y estados circunvecinos.

El taller busca despertar la sensibilidad escénica y brindar herramientas prácticas de expresión, dominio corporal, proyección personal, disciplina y comunicación asertiva que resultan valiosas dentro y fuera de un escenario.

Llamado al sector empresarial y aliados comerciales

Con el objetivo de garantizar que el costo de la inscripción sea solidario y accesible permitiendo que ningún joven con vocación o ciudadano con deseos de superación quede excluido por motivos económicos, el comité organizador extiende una invitación formal al sector empresarial, comerciantes y fuerzas vivas de la región para sumarse como patrocinadores y aliados financieros de esta jornada cultural.

El respaldo de la empresa privada permitirá subsidiar los costos operativos del evento, ofreciendo a su vez a las marcas patrocinantes una vitrina de alto impacto y proyección junto a un referente artístico de talla internacional.

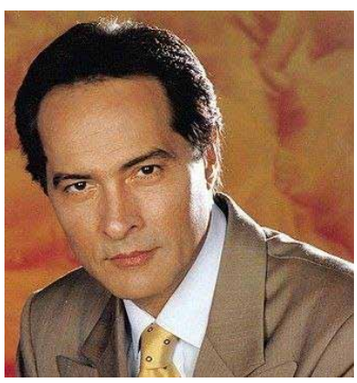

El primer actor Jean Carlo Simancas, estará en Barinas los días 4 y 5 de diciembre.









Alimentos que debes evitar durante el embarazo



Al estar embarazada debes tener muy en cuenta qué alimentos puedes o no comer, de lo contrario, estarías poniendo en riesgo tu salud y la del bebé. La gestación es una situación en la que los requerimientos nutricionales suelen verse aumentados, y es por ello que los cuidados son de vital importancia.

En este artículo te nombraremos siete alimentos y bebidas que no debes consumir durante el periodo de embarazo:

Pescado crudo

Durante el embarazo, es necesario prohibir el consumo de pescado crudo, ya que es un alimento susceptible de contener bacterias o microorganismos capaces de poner en riesgo la salud de la madre y del niño.

Embutidos

Este tipo de productos pueden resultar contaminados con listeria durante el proceso de su elaboración. ¿Qué debes evitar? chorizo de puerco, mortadela, fuet, salchichas, salami, etc.

Leche sin pasteurizar

La leche cruda es la leche de vacas, ovejas y cabras, o cualquier otro animal que no ha sido pasteurizada para matar las bacterias dañinas. Médicos recomiendan evitar consumirla.

Pescado de gran tamaño

Las mujeres embarazadas deben tener especial cuidado con la ingesta de metales pesados. Estos elementos podrían llegar hasta el bebé por medio de la placenta, causándole graves daños en su desarrollo.

De acuerdo con una investigación publicada en la revista Environment International, la exposición del bebé al mercurio durante el embarazo, está relacionada con un retraso en el aprendizaje del lenguaje.

Es por eso que se prohíbe el consumo de pescados de gran tamaño para embarazadas, ya que estos animales son más susceptibles de contener grandes cantidades de mercurio en su tejido adiposo.

Café

Algunas investigaciones como la publicada en la revista International Journal of Gynaecology and Obstetrics, señalan que la cafeína es capaz de inducir un aborto, por lo que lo más recomendable es evitarla durante este periodo.

Bebidas alcohólicas

El consumo de dicha sustancia, en cualquiera de sus formas, afecta el desarrollo del bebé, pudiéndole ocasionar malformaciones o retrasos en el crecimiento.

Con información de El Informador Venezuela

Gobierno de Delcy Rodríguez aligera las exportaciones no petroleras

**** Con el Decreto 5.460, el gobierno busca eliminar barreras para exportar café, cacao y productos pesqueros. Aunque se celebran avances, persisten desafíos estructurales que limitan el potencial del sector**

(Caracas, nov 23/VF).- Delcy Rodríguez, "presidenta encargada" de Venezuela, ha puesto en marcha una ofensiva para eliminar las trabas administrativas que han asfixiado la actividad económica. La simplificación de requisitos y procedimientos es ahora una de las principales líneas de acción de su gobierno, que busca revitalizar el sector exportador no petrolero.

Desde el 19 de noviembre, el Decreto 5.460 ha entrado en vigor, eliminando permisos y exigencias que durante años complicaron la exportación de productos emblemáticos como el café, el cacao y los productos pesqueros. Estas medidas se suman a la gestión tributaria y aduanera, en un intento por aligerar la carga burocrática que ha obstaculizado a los productores nacionales.

Históricamente, la venta de café y cacao en mercados internacionales ha estado marcada por controles excesivos. La Federación de Agricultores (Fedeagro) ha insistido en la necesidad de simplificar estos procesos. Gremios agrícolas han criticado los códigos y guías de movilización de Sunagro, que imponían barreras al transporte de mercancías. Una investigación de Connectas en 2019 reveló que los exportadores de cacao debían sortear hasta 90 pasos y 19 ministerios para poder llevar su producción al exterior.

El nuevo decreto deroga tres resoluciones que regulaban las exportaciones de productos pesqueros, acuícolas, café y cacao, y elimina requisitos como el certificado de buenas prácticas de manufactura del SACS. También suprime permisos ministeriales asociados a licencias, lo que representa un avance significativo en el aligeramiento de las gestiones de exportación.

En este contexto, Conindustria ha destacado que la eliminación de permisos duplicados reduce las cargas administrativas que encarecían y retrasaban la logística de exportación. Además, el decreto establece un plazo máximo de diez días hábiles para la legalización y apostillado de documentos comerciales, lo cual facilitaría la planificación de las empresas para sus entregas internacionales.



Desde el 19 de noviembre, el Decreto 5.460 ha entrado en vigor, eliminando permisos y exigencias que durante años complicaron la exportación de productos emblemáticos como el café, el cacao y los productos pesqueros. (Foto VF)

Se encuentran expuestas a cierre

Al menos 50 emisoras de radio esperan por renovación de concesión de Conatel

(Caracas, nov 23/EP).- Al menos 50 emisoras de radio privadas en Venezuela continúan operando en un limbo legal debido a la falta de respuesta de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) sobre la renovación o adecuación de sus concesiones, una situación que se mantiene estancada en lo que va de 2026 pese al relevo en la directiva del ente regulador.

De acuerdo con fuentes vinculadas al sector de la radiodifusión consultadas, durante el transcurso de este año no se ha concretado ni una sola renovación para este grupo de estaciones.

El expediente con los 50 casos incluso fue elevado ante las delegaciones que participan en la mesa de negociación política —entre el Ejecutivo nacional y la representación de la Asamblea Nacional de 2015—, sin que hasta ahora se traduzca en soluciones administrativas.

Un rezago que data de 2010

Dentro del listado de estaciones afectadas coexisten dos escenarios distintos que mantienen a los empresarios «de manos atadas», según explicaron los informantes.

Por un lado, se encuentran las emisoras con permisos del llamado «antiguo régimen», es decir, aquellas que poseían títulos otorgados antes de la reforma de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones de 2010 y que, 16 años después, aún esperan que Conatel complete el proceso de transformación de sus concesiones al marco legal vigente.



Dentro del listado de estaciones afectadas coexisten dos escenarios distintos que mantienen a los empresarios «de manos atadas» (Foto EP)

«Nosotros vamos camino a la democracia»

Figuera adelanta «buenas noticias» para el país y apunta a la incorporación de la ruta electoral



Figuera sostuvo que el país debe avanzar hacia un proceso que permita el reencuentro de los venezolanos y siente las bases para la recuperación democrática. (Foto ANews)

(Caracas, nov 23/ANews).- La presidenta de la Asamblea Nacional electa en 2015, Dinorah Figuera, aseguró este lunes que existen «buenas noticias» para Venezuela y afirmó que la ruta electoral será incorporada a las discusiones políticas que buscan abrir un nuevo camino democrático para el país.

«Yo no puedo adelantarles hoy, antes de la mesa, porque sería un irrespeto a la mesa misma, pero sí les digo que son buenas noticias para el país», expresó Figuera al referirse a los avances de las conversaciones.

La dirigente opositora señaló que existe la disposición de incorporar la ruta electoral en los debates, bajo el reconocimiento de las diferencias y coincidencias entre los sectores involucrados.

«Vamos camino a incorporar la ruta electoral en las discusiones, con el respeto al reconocimiento y a que nosotros podamos debatir sobre la base de las diferencias y algunas coincidencias que tenemos, y darle al país esa democracia que merece», manifestó.

Figuera también agradeció al Gobierno de Estados Unidos y al secretario de Estado, Marco Rubio, por las posibilidades que, a su juicio, se han abierto para encontrar un nuevo rumbo político para Venezuela.

En ese sentido, sostuvo que el país debe avanzar hacia un proceso que permita el reencuentro de los venezolanos y siente las bases para la recuperación democrática.

«Nosotros vamos camino a la democracia», afirmó.

Asimismo, destacó el significado de reencontrarse con otros venezolanos y expresó su esperanza de que quienes se encuentran fuera del país puedan regresar.

«Que podamos volver a reencontrarnos y que vengan a nuestro país, vengan a Venezuela y vamos a construir la historia que nos merecemos», agregó.

La presidenta de la Asamblea Nacional de 2015 insistió en que la lucha por la democracia no debe limitarse a las generaciones actuales, sino que también debe garantizarles un futuro distinto a los venezolanos que están por venir.

Cabello acusa a dueños de medios de utilizar libertad de expresión para «chantajear al Estado»

(Caracas, nov 23/ ANews).- El secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, cuestionó el papel que históricamente han desempeñado los medios de comunicación privados en el país y aseguró que algunos canales de televisión llegaron a ejercer presión sobre el Estado e influir en las decisiones políticas nacionales.

Durante su declaración, Cabello afirmó que sectores empresariales propietarios de medios de comunicación utilizaron sus plataformas para chantajear al Estado y condicionar el escenario político venezolano.

«Aquí históricamente usaron esos medios los que se creían dueños, que todavía la gran mayoría siguen siendo dueños de esos medios. Utilizaron esas televisoras para chantajear al Estado», expresó.

Como ejemplo, recordó el proceso electoral de 1993 y aseguró que un canal de televisión llegó a anunciar quién sería el presidente de Venezuela, incluso antes de que se conocieran oficialmente los resultados.



Cabello relató que, mientras permanecía detenido por su participación en la intentona golpista del 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992, habría presenciado cómo un presentador de televisión anunció que Rafael Caldera sería el presidente de Venezuela. (Foto ANews)

Cabello relató que, mientras permanecía detenido por su participación en la intentona golpista del 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992, habría presenciado cómo un presentador de televisión anunció que Rafael Caldera sería el presidente de Venezuela.

«En Venevisión salió un presentador que no tenía nada que ver con el CNE y dijo: «Y el presidente de Venezuela es Rafael Caldera». Palabra santa», manifestó.

Asimismo, hizo referencia al entonces candidato Andrés Velásquez y sostuvo que habría recibido presiones para guardar silencio sobre presuntas irregularidades en aquel proceso electoral.

En su intervención, Cabello también denunció que los propietarios de medios de comunicación habrían vetado a dirigentes políticos y restringido la difusión de determinadas informaciones.

En ese contexto, mencionó el caso del expresidente Luis Herrera Campíns, quien, según su relato, habría sido objeto de censura mediática después de prohibir la publicidad de bebidas alcohólicas y cigarrillos.

Guanipa agradece a Nahuel Gallo en Argentina su lucha “por la libertad de todos los presos políticos”

**** El gendarme argentino señaló este lunes, tras reunirse en Buenos Aires con el dirigente nacional de Primero Justicia, que su deber es “no guardar silencio mientras haya un solo argentino, venezolano o ciudadano de cualquier nacionalidad detenido injustamente por razones políticas”**



Tras el encuentro en la capital argentina, el dirigente nacional de Primero Justicia publicó en sus redes sociales que fueron “448 días de sufrimiento, de injusticia, de separación de su familia. (Foto LV)

(Caracas, nov23/LV).- Juan Pablo Guanipa se reunió este lunes 23 de noviembre en Buenos Aires con el gendarme argentino Nahuel Gallo, quien permaneció durante 448 días detenido en Venezuela, y le manifestó su agradecimiento por su lucha “por la libertad de todos los presos políticos”.

Tras el encuentro en la capital argentina, el dirigente nacional de Primero Justicia publicó en sus redes sociales que fueron “448 días de sufrimiento, de injusticia, de separación de su familia. 448 días que nadie podrá devolverle. Pero Nahuel, lejos de guardar silencio, desde el primer día de su regreso a Argentina ha luchado por la libertad de todos los presos políticos que siguen en las mazmorras del régimen”.

“Gracias, hermano, por tu valentía, tu solidaridad y tu compromiso con Venezuela. Y gracias a María Alexandra (esposa de Gallo) por no rendirse nunca”, prosiguió.

Y añadió el opositor zuliano: “No descansaremos hasta que todos sean libres y hasta que los responsables de estos crímenes respondan ante la justicia”.

Por su parte, Gallo calificó de “muy importante” el encuentro en el “que pudimos conversar sobre la grave situación que atraviesa Venezuela y, especialmente, sobre la realidad de los presos políticos que todavía permanecen privados de su libertad”.

“Hablamos de lo que sucede en el Rodeo I (cárcel del estado Miranda”, de las condiciones de detención, de las denuncias de torturas y de tantas familias que siguen esperando respuestas y justicia”, siguió el expreso político.

Contó su experiencia durante los 448 días de detención y la responsabilidad que siente desde que recuperó su libertad. Dijo que su deber es “no guardar silencio mientras haya un solo argentino, venezolano o ciudadano de cualquier nacionalidad detenido injustamente por razones políticas”.

Responsabilizan al Estado por su salud

OVP denuncia que presos en huelga de hambre en Ramo Verde siguen sin atención

(Caracas, nov 23/ VF).- La ONG Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) denunció este lunes que las autoridades de Venezuela no han atendido a los 36 militares presos que mantienen una huelga de hambre desde hace más de 340 horas, por lo que llamaron a la Fiscalía y a la Defensoría del Pueblo para que acudan a la cárcel Ramo Verde y atiendan las peticiones y el estado físico de los detenidos.

La ONG pidió en X asistencia al Comité Internacional de la Cruz Roja, ya que, aseguró, «la semana pasada al menos 19 de ellos presentaron cuadros de descompensación y cada vez se encuentran más débiles», según el reporte de familiares.

«La vida y la integridad personal de todas las personas privadas de libertad son responsabilidad directa del Estado«, subrayó.

El OVP insistió en la urgencia de que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se pronuncien sobre esta huelga de hambre y los riesgos que, aseguró, corren estos detenidos.

El sábado, la ONG Comité por la Libertad de los Presos Políticos denunció la prohibición de visitas a familiares de los militares en huelga de hambre, quienes protestan para exigir su liberación, el cese de los retardos procesales y la revisión de sus expedientes.

El viernes, el comité explicó a EFE que, de los 36 en huelga, 35 de ellos están detenidos por motivos políticos y uno se sumó a la protesta para denunciar retardo procesal.



La ONG pidió en X asistencia al Comité Internacional de la Cruz Roja, ya que, aseguró, «la semana pasada al menos 19 de ellos presentaron cuadros de descompensación y cada vez se encuentran más débiles», según el reporte de familiares. (Foto VF)

Este martes 24 es la gran noche final

Venezuela entre los 15 trajes típicos más votados en Miss Universo

**** El atuendo que lució, la noche del pasado sábado, Clara Vegas Goetz, diseñado por Carlos Hernández y titulado “El triunfo de la inspiranza: la Corona y la victoria que nos une”, integra la lista junto a los de Nicaragua, Honduras, Camboya, Kazajistán, Chile, República Dominicana, Nigeria, Bangladesh, Cuba, Filipinas, Myanmar y Costa Rica**



El atuendo es un tributo al triunfo de Venezuela en el Clásico Mundial de Béisbol y hace referencia a la fuerza y resiliencia del país tras los dos terremotos del 24 de junio, que devastaron principalmente el estado La Guaira. (Foto LV)

(Caracas, nov 23/ LV).- La Organización Miss Universo reveló este lunes 23 de noviembre los 15 trajes típicos más votados durante su 75 edición, realizada en Puerto Rico, entre los cuales figura el de la representante venezolana Clara Vegas Goetz.

A través de su cuenta de Instagram, el emblemático certamen de belleza detalló que en la lista de los atuendos más destacados por el público están también Nicaragua, Honduras, Camboya, Kazajistán, Chile, República Dominicana, Nigeria, Bangladesh, Cuba, Filipinas, Myanmar y Costa Rica.

Las votaciones para mejor traje típico aún se encuentran abiertas a través de la aplicación MU Fan o el sitio web del certamen, en el cual compiten 116 candidatas de distintos países y territorios autónomos.

Vegas Goetz, hija de la Miss Venezuela 1990, Andreína Goetz, se robó las miradas durante la gala de traje típico, realizada el pasado sábado 21, en el Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot, el cual fue diseñado por Carlos Hernández, bajo el título “El triunfo de la inspiranza: la Corona y la victoria que nos une”.

El atuendo es un tributo al triunfo de Venezuela en el Clásico Mundial de Béisbol y hace referencia a la fuerza y resiliencia del país tras los dos terremotos del 24 de junio, que devastaron principalmente el estado La Guaira.

El diseño fue concebido a partir de una idea de la propia Vegas Goetz, que combinó el tricolor nacional, detalles dorados, cristales y símbolos alusivos al deporte.

Wilmer Ruperti critica duramente a Tiburones de La Guaira tras su mala racha

El propietario del conjunto exigió respuestas inmediatas a la directiva y al capitán Alcides Escobar luego de que el equipo cayera por tercera vez consecutiva, dejando su récord en 14-18. Ruperti advirtió que asumirá el control total de la organización si no se revierte el mal momento deportivo

(Caracas, nov 23/ VF).- Wilmer Ruperti, propietario de los Tiburones de La Guaira, utilizó sus redes sociales para expresar su descontento por el desempeño del equipo en la temporada 2026-2027 de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (Lvbp), tras encadenar su tercera derrota consecutiva y sexta en los últimos diez encuentros.

Con un balance de 14 victorias y 18 derrotas, el directivo cuestionó la actitud de los peloteros en el terreno de juego tras la caída sufrida este domingo y aclaró que emitía su postura “como un fanático más”, además de exigir un cambio inmediato de actitud.

El pronunciamiento también incluyó un llamado directo a la gerencia deportiva y a Alcides Escobar, capitán y figura de mayor jerarquía dentro del roster. “Quiero que también me escuche la directiva, la cual aprecio y no es nada personal. Pero yo quiero respuestas hoy en la noche (...) A ti Alcides Escobar, tú que eres el capitán, ponte las pilas y lidera a tu equipo porque esto no puede seguir pasando”, sentenció.

Finalmente, Ruperti advirtió que tomará medidas drásticas de no observar una reacción inmediata por parte del club por su propia cuenta.

Tras estos resultados, los Tiburones de La Guaira se ubican a siete juegos del primer lugar de la tabla y a tres de los Cardenales de Lara (que suman 16 triunfos), rival al que enfrentarán este lunes en una jornada clave para intentar frenar su racha difícil.

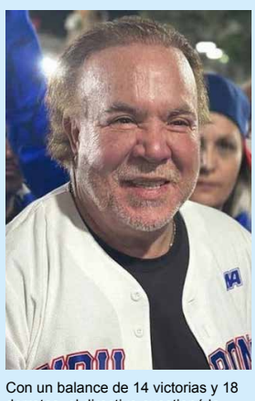

Con un balance de 14 victorias y 18 derrotas, el directivo cuestionó la actitud de los peloteros en el terreno de juego tras la caída sufrida este domingo y aclaró que emitía su postura “como un fanático más”. (Foto VF)

Irán dice que reabriría Ormuz "en el menor tiempo posible» si llega a un acuerdo con EEUU

Teherán.– Irán aseguró este lunes que reabriría el estrecho de Ormuz "en el menor tiempo posible» si Estados Unidos acepta sus condiciones para poner fin a la guerra, en medio de la intensificación de incidentes y ataques a petroleros en la estratégica vía marítima.

"En caso de que la parte estadounidense cumpla sus compromisos (condiciones), será posible restablecer la seguridad en el estrecho de Ormuz y en la región en el menor tiempo posible", dijo en una rueda de prensa el portavoz del Ministerio de Exteriores iraní, Ismail Bagaei.

El diplomático respondía así a la pregunta de si Teherán restablecería la navegación en Ormuz en dos horas como aseguró el ministro iraní de Exteriores, Abás Araqchí, el sábado.

Para ello, insistió Bagaei, Estados Unidos debería aceptar las condiciones que Irán ha repetido una y otra vez: el levantamiento de las sanciones económicas, el fin del bloqueo naval, la liberación de fondos congelados y el fin de la guerra en todos los frentes, incluido Líbano, entre otras.

"Estas condiciones no suponen nuevos requisitos previos ni demandas que vayan más allá de los derechos de Irán, sino que constituyen una parte inseparable de los derechos de los iraníes", dijo Bagaei.

Irán propuso en septiembre un plan para restablecer el tránsito marítimo normal por el estrecho de Ormuz, pero Estados Unidos lo rechazó. A principios de mes, Teherán rebajó el plazo para la reapertura de la vía a dos días, una oferta que tampoco tuvo respuesta positiva desde Washington.

Y el sábado Araqchí lo rebajó de nuevo a dos horas: "Si quieren reducir el plazo (para reabrir Ormuz) de dos días a uno o incluso a dos horas, no tenemos ningún problema".

La nueva oferta de reabrir el estrecho "en el menor tiempo posible" se produce en medio de una intensificación de los ataques a petroleros en la vía marítima.

Cuba acusa a EEUU de pretender la «imposición de la paz» mediante «la fuerza»

La Habana– El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, acusó este lunes a Estados Unidos de pretender sustituir el derecho internacional con «la imposición de la paz a través de la fuerza».

«La principal potencia económica y militar global intenta oficializar e imponer, por medio de la mentira y la extorsión, el caos, la barbarie, la injerencia, el intervencionismo, el uso de la fuerza militar, el abuso de su poderío económico sobre los más débiles y la aplicación de medidas coercitivas unilaterales», afirmó Rodríguez en la red social X.

Sin citar el nombre de Estados Unidos en su mensaje, el canciller de la isla sostuvo que «para ello, tratan de destruir y/o reescribir las normas y pilares del derecho internacional».

Asimismo señaló que «rechazan la igualdad soberana entre los Estados, aplican a su conveniencia el doble rasero en materia de derechos humanos, emplean la coerción como medio para la negociación y el supuesto arreglo pacífico de controversias».

«Pretenden suplantar el Derecho Internacional por la doctrina imperialista de la imposición de la paz a través de la fuerza». sentenció.



Cuba acusa a EEUU de pretender la «imposición de la paz» mediante «la fuerza»

Estos pronunciamientos se enmarcan en la escalada de tensiones entre La Habana y Washington, que en los últimos meses ha elevado notablemente la retórica de su confrontación verbal.

Desde enero, tras la intervención militar en Venezuela, la Administración de EE.UU. ha reforzado las presiones sobre el gobierno de Cuba exigiendo reformas políticas y económicas, con un cerco petrolero y una serie de sanciones adicionales, que han agudizado la crisis económica y energética en la isla.

El Gobierno de La Habana ha denunciado la «escalada de amenazas» de Washington, así como su pretensión de una eventual «agresión militar» contra la isla. **EFE/ir**

La captura del narco mexicano 'Chapo Isidro', uno de los más buscados, deja veinte muertos

Ciudad de México – El operativo en el que fue detenido el narcotraficante mexicano Fausto Isidro Meza Flores, alias el 'Chapo Isidro', uno de los más buscados del país, dejó veinte personas muertas, entre ellas cuatro militares, informó este lunes el Gobierno, que reconoció que el grupo criminal sigue activo.

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, explicó -en rueda de prensa- que, luego del operativo del sábado -en Guasave, Sinaloa (noroeste)- las autoridades localizaron a otros nueve presuntos integrantes del grupo criminal fallecidos, lo que elevó a dieciséis la cifra de muertos de la banda. Además, cuatro militares murieron y otros diez resultaron heridos.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recordó a los militares uniformados como «cuatro hombres muy preparados, pero sobre todo con mucha entrega al país» y expresó sus condolencias.

Trevilla anunció honores fúnebres para los militares este lunes en los lugares elegidos por sus familias y el apoyo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como de autoridades estatales.

Junto a Meza Flores murieron sus primos Germán, alias Serafín, y Pánfilo, al igual que su cuñado José Luis; identificados por Defensa como segundo al mando, operador logístico y operador financiero, respectivamente, de una facción aliada de Los Mayos, y que pertenece al Cartel de Sinaloa.



El operativo se llevo a cabo en medio de violentos enfrentamientos en el norte de Sinaloa, con bloqueos viales e incendios de vehículos, que provocaron pánico entre la población.

«Por supuesto, hay un remanente de personas también relevantes que eran colaboradores de este sujeto detenido. No podemos decir que (el grupo criminal) esté desarticulado», declaró el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, sobre la banda liderada por Meza Flores.

Las autoridades explicaron que 'Chapo Isidro', quien fue trasladado a una prisión de Ciudad de México, cuenta con una orden de aprehensión en México por delincuencia organizada y por cometer delitos contra la salud.

Igualmente, el detenido tiene una orden de extradición a los Estados Unidos «por asociación delictiva para distribuir droga en territorio estadounidense; además, se encuentra en la lista de los diez fugitivos más buscados por el FBI». EFE

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, habla durante una conferencia de prensa, en el Palacio Nacional, en Ciudad de México (México). **EFE/Mario Guzmán**

Cerca de 500.000 soldados rusos han muerto en casi cinco años de guerra, según medios

Moscú – Cerca de 490.000 soldados rusos han muerto en casi cinco años de guerra en Ucrania, según medios independientes rusos, que citan estadísticas jaqueadas por informáticos bielorrusos y ucranianos.

Según los datos que ofrecen los portales Meduza y Mediazona, otros 230.000 militares se encuentran desaparecidos.

Por el momento se desconoce oficialmente el número de mutilados en acción, aunque algunos medios hablan de decenas de miles de soldados.

Mientras Rusia no anuncia cifras oficiales de muertos desde septiembre de 2022, medios independientes -como Vazhnie Istorii- estiman en casi 600 las bajas sufridas por su Ejército a diario.

Ese mismo medio indica que en la mayoría de los casos, el 92 %, los militares mueren por explosiones y heridas causadas por metralla.

Las muertes por heridas de bala representan menos del 2 % del total, según Vazhnie Istorii.

A finales de 2025, Meduza y Mediazona estimaban en su investigación conjunta las bajas mortales de Rusia en 352.000.

La BBC, por su parte, señaló en diciembre de 2025 que ese año en Ucrania habrían muerto más de 33.000 militares rusos, a juzgar por informaciones en fuentes abiertas.



Cerca de 500.000 soldados rusos han muerto en casi cinco años de guerra, según medios

El Estado Mayor ruso asegura a su vez que el enemigo pierde a cerca de un millar de hombres cada día en los combates con las tropas rusas. **EFE (AD)**

Autoridades lo buscan

Simuló que iba a comprar una moto, fue a probarla y se la llevó

César Villamizar Trejo. Un ciudadano, que simuló interés por comprar una motocicleta, acabó huyendo con la máquina cuando se presume la estaba probando, en un caso que tuvo como cita los alrededores de la Redoma industrial de esta ciudad.

De acuerdo con un video viral, lo que lucía una venta fácil y sencilla para el vendedor se convirtió en una pesadilla para él , al exagerar de su ingenuidad y darle bastante confianza a un sujeto al que apenas estaba conociendo.

Una cámara de seguridad captó el momento en que el "comprador potencial" demostraba interés en comprar la moto , a la que miraba y miraba por todos lados, sin dejar de tocarla y continuamente acelerar el motor.

Como todo un buen charlatán y timador, este ciudadano supo ganarse la confianza del joven dueño de la moto y vendedor, hasta convencerlo a " dar una vueltita" para qué tal está el motor.

Y así fue como finalmente



El sujeto de la izquierda fue el timador que huyó con la moto que supuestamente iba a comprar.

" coronó" la parte final de su nefasta estrategia, de manera que, con calma, ascendió a la moto, la aceleró antes de arrancar y finalmente le dijo al chico vendedor:

"Ya vengo. Doy una vueltita y regreso rapidito", le expresó el sujeto, al cual aún están esperando.

" El tipo aprovechó las circunstancias del momento y huyó del lugar con ls moto",: explicó un funcionario policial.

Lo buscan y no para darle un premio de timador del año

Según se pudo conocer que el sujeto fue denunciado ante las autoridades policiales y desde el pasado domingo es buscado activamente y no precisamente para darle un premio como " Timador del año".

Al menos, su rostro ha sido visto por muchas personas y ya es conocido a través de las redes sociales, por lo que cualquier información que alguien tenga con respecto al paradero de este ciudadano, puede informarla ante los cuerpos policiales.

En barrio "Brisas del Río"

CPEB atrapó merodeador de bodega con botín

Prensa CPEB.- Un sujeto de 26 años fué aprehendido, tras denuncia de la propietaria de conocido super mercado, ubicado en la carretera vieja de Los Guasimitos, que la habían despojado de una buena parte de su mercancía, tras violentar el techo del local.

El Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estadal de la Misión Cuadrantes de Paz en Barinas informó que tras recibirse la denuncia, se activo el plan de atención a la víctima del robo.

- Los funcionarios del cuadrante 163, circuito comunal Brisas del Renacimiento Revolucionario de la parroquia Rómulo Betancourt municipio capital, constataron a un sujeto aún sobre el techo del local, con la mercancía que recién sacó del establecimiento agredido. Inmediatamente se le dio la voz de alto y se detuvo, siendo identificado como Jorsua J. M. U (26) residente de calle y que de inmediato fue puesto a órdenes del Ministerio Público organismo que establecerá las responsabilidades respectivas.



El sujeto detenido

En Santa Rosa de Barinas

CPEB atrapó mujer reincidente en peleas



La dama detenida en Santa Rosa

Prensa CPEB.- Cómo Arianis C. A. E (22) identificó la comisión policial del cuadrante 32C-060 del circuito comunal Santa Rosa Invicto en Revolución, a la ciudadana que fué denunciada por algunos vecinos del sector por protagonizar, otra pelea con una residente de la parroquia Santa Rosa municipio Rojas del Estado Barinas.

El Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estadal de la Misión Cuadrantes de Paz en Barinas informó que la dama denunciada , aparentemente ya ha sido denunciada por casos similares razón que luego de la intervención de los gendarmes en este caso fue puesta a órdenes de la fiscalía sexta del Ministerio Público organismo que continuará con las actuaciones respectivas-.

La Noticia
De Barinas
Barinas, Martes 24 de Noviembre de 2026

Durante el mes de noviembre

A 14 se eleva cantidad de fallecidos por accidentes de motos en Barinas

***Esta cifra está por encima del promedio mensual de fallecidos por la referida causa en el estado, por lo que noviembre se perfila como el mes de mayor fatalidad en el presente año por siniestros de motos en el estado Barinas.**



Eugenio Rivera Camacho, de 62 años, perdió la vida en un accidente la tarde del pasado domingo, en la en la intersección de las avenidas Agustín Codazzi con Chupa Chupa.

César Villamizar Trejo. Con los dos fallecidos registrados este domingo en la región, se elevó a catorce la cantidad de personas que han perdido la vida a causa de accidentes de motos en la entidad en lo que va del mes de noviembre.

Con esta cifra, que está por encima del promedio mensual de fallecidos por la referida causa en el estado, noviembre se convierte en el mes en el que ha ocurrido mayor cantidad de personas fallecidas por la siniestralidad en que se involucran vehículos de dos ruedas, pues la cantidad porcentual por mes es de 11 a 12 fallecidos y, cuando han transcurrido 22 días del mes once, el número es de 14.

El pasado fin de semana, además, se caracterizó por una alta cantidad de personas que resultaron lesionadas por esta misma causa, pues se registraron alrededor de unos nueve accidentes viales, la mayoría de ellos protagonizados por motorizados, lo que generó la movilización de unidades de socorro y de prevención.-

Los dos del domingo

El primero de los siniestros se registró en la intersecciòn de las avenidas Agustín Codazzi con Chupa Chupa, donde un obrero de 62 años de edad, identificado como Eugenio Rivera Camacho, perdió la vida tras impactar la motocicleta que tripulaba con un pequeño automóvil, en suceso ocurrido alrededor de las 6 de la tarde del domingo.

Rivero Camacho murió de manera inmediata al sufrir graves lesiones producto de la estrepitosa caída en el pavimento, lo que le causó un severo traumatismo craneal y otras lesiones que le segaron la vidas en el acto.

El segundo accidente ocurrió en la carretera Barinas- Mérida, a la altura del caserío Barragán, municipio Bolívar, donde un joven, de nombre Jesús Miguel Domínguez, perdió la vida, mientras que su acompañante, Franyer Carvajal, de 22 años de edad, sufrió traumatismos de severa consideración. Ambos ciudadanos sonnativos y con domicilio en Santo Domongo, del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida y hacían vida en las comunidades de El Conejo (parroquia Las Piedras) y Vallecillos (parroquia Santo Domingo).



Las autoridades de tránsito terrestre hacen lo posible por frenar la ola de accidentes protagonizados por motorizados.-

Comisiones de los organismos de rescate, seguridad ciudadana y funcionarios de tránsito terrestre acudieron al lugar para ejecutar las labores de recuperación del cuerpo y auxiliar al sobreviviente, quien fue trasladado inicialmente al Hospital Nuestra Señora del Carmen de Barinitas y posteriormente remitido de urgencia al Hospital Dr. Luis Razetti de la ciudad de Barinas, donde permanece bajo estricta observación médica

De acuerdo con testigos del suceso, Domínguez , por causas no establecidas, perdió el control de la máquina , lo que originó que derrapara y sufriera graves lesiones que le causaron la muerte de manera inmediata.

ICE detiene a niña venezolana de ocho años cuando iba a su escuela en Texas

Tras el operativo, la menor fue enviada a un centro de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) en Corpus Christi

Funcionarios del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) arrestaron a una niña venezolana de ocho años, llamada Bárbara, mientras se trasladaba hacia su escuela en la ciudad de Irving, Texas. Tras el operativo, la menor fue enviada a un centro de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) en Corpus Christi, mientras sus cuidadores temporales recibieron su custodia exclusiva para gestionar su liberación.

El procedimiento fue grabado en video por Allith Galaviz, quien junto a su esposa, Laura Mejía, cuidaba a la niña desde hace años por problemas en su entorno familiar. En declaraciones a N+ Univision, Galaviz explicó que los agentes federales exigieron abrir la puerta del vehículo y luego rompieron una ventana para llevarse a la menor. Días después, según informó CBS News, la niña fue recluida en Corpus Christi bajo resguardo de la ORR.

Por su parte, el ICE aseguró que la madre biológica de la niña fue condenada a inicios de 2026 por manejar ebria con la menor a bordo. Tras la intervención de protección infantil, la mujer quedó detenida, aceptó la salida voluntaria del país y pidió ser deportada junto a su hija. Además, la agencia señaló que quien cuidaba a la niña se negó durante meses a facilitar el contacto para evaluar una reunificación familiar.

Luego de lo ocurrido en Irving, un juez concedió la custodia exclusiva de Bárbara a Allith Galaviz y Laura Mejía, decisión con la que ahora podrán contratar abogados de inmigración para solicitar que la menor sea liberada del centro donde permanece.



Cortesía

Frente a E/S La Cardenera

Motorizado resultó lesionado tras colisionar con buseta

César Villamizar Trejo. Un motorizado resultó con varias lesiones tras colisionar con una unidad del transporte público, en suceso ocurrido diagonal a ls estación de servicios La Cardenera de esta ciudad.

El hecho, que se suma a las larga lista de siniestros de motos que vienen aconteciendo en la entidad, se registró en horas de la tarde de este lunes, en momentos en que ambos automotores se encontraron de manera violenta por causas no establecidas.

Personal paramédico de la Fundación Beiten y de la Brigada de Atención inmediata de la Secretaria de Seguridad Ciudadana del estado (Baisec) brindaron atención prehositalaria al lesionado y lo trasladaron en una ambulancia al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti, donde quedó recluido.

Para numerosos testigos que se encontraban en el lugar se asombraron debido a la manera cómo ocurrió el siniestro, pues parte de la motocicleta quedó debajo de la parte delantera de la unidad colectiva.



El lesionado fue auxiliado y trasladado al HLR.

Funcionarios de la Diatt del Cpnb abrieron las investigaciones del encontronazo entre la moto y la buseta.